



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
R.D. 99/2011
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN

ACTA Nº55/2022
REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

LUGAR	Presencial y Telemática (Blackboard Collaborate Ultra)
FECHA HORA IN/FIN	Jueves 3 de noviembre de 2022. Hora inicio: 12:00h Hora fin: 13:00h
ASISTENTES	<p><u>Presencialmente:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Eugenia Gil García, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla.• Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla.• Carmen Suárez Serrano. Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla.• Sergio Barrientos Trigo. Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla.• Pedro V. Munuera Martínez, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla. <p><u>Telemáticamente:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla.• M^a José Calero, Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Jaén. <p><u>Excusan:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• M^a del Mar García Calvente, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).• Antonio Daponte Codina, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación si procede del acta nº 542. Informe de la Presidenta en funciones y del Presidente electo.3. Valoración y aprobación, si procede, de las evaluaciones del RAPI US y UJA.4. Información de admitidos en la 1^a Convocatoria.5. Calendario de actuación sobre el seguimiento y Plan de Mejora 2022.6. Otros asuntos y asuntos de trámite
ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS	<p>1.- Se aprueba el acta, y se informa de que la comunicación del nombre del nuevo Coordinador del Programa de Doctorado (PD) se envió a la jefa de servicio de la EIDUS, D^a Yolanda Díaz el pasado 3 de octubre de 2022.</p> <p>2.- La Dra. Eugenia Gil informa de que en la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del PD se decidió sustituir a la Dra. María Escudero como Secretaria de la Comisión, por el Dr. Javier Ramos, y que D. Daniel Cavanillas que estaba de representante de alumnos debe ser sustituido porque actualmente es profesor del Departamento de Estomatología de la Universidad de Sevilla.</p> <p>También informa sobre que la ANECA se ha puesto en contacto con la red RedniC_Sallud para una invitación a unas jornadas de diálogo con la ANECA que tendrán lugar el 16 de noviembre para revisar</p>

criterios de evaluación de ACADEMIA en la mesa de Ciencias de la Salud. La Dra. Eugenia Gil pide que se le envíen propuestas y sugerencias antes del día 11 de noviembre.

La Dra. M^a José Calero informa sobre que al no coincidir los criterios de evaluación para estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Jaén (UJA) con los del PD, esto obliga a realizar una doble evaluación: primero aplicando los criterios de acceso a doctorado de la UJA y posteriormente aplicando los criterios de baremación del PD. Anteriormente no se cubrían plazas y no se planteaba ningún problema, pero ahora el número de solicitudes nos obliga a ser muy rigurosos.

Informa de que se ha recibido una alegación de D. Julio Ángel Camacho Ruiz, en relación a la puntuación otorgada en el apartado "D" del baremo de acceso a la UJA. Que se va a revisar la misma manteniéndose la puntuación otorgada. A propósito de este caso, sabemos que la alegación se ha recibido debido a que solicitantes pertenecientes a titulaciones no sanitarias (trabajo social, derecho, etc) obtienen una menor puntuación y tienen más dificultades de obtener plaza al tener un curriculum menos competitivo. Se produce un debate sobre la aplicación de los criterios de baremación internos del programa, y de su aplicación. La Dra. Calero expone la forma en que se hace a nivel local en Jaén, después de consultar los reglamentos de la UJA y memoria RUCT del programa, pero es inevitable que el alumnado con menos publicaciones y curriculum tenga más dificultad de acceso, ya que ahora hay más solicitudes.

3.- En la Universidad de Sevilla (US) se han realizado evaluaciones en RAPI a 95 estudiantes de la línea Procedimientos, intervenciones y resultados en salud (línea 1), de las cuales 31 han sido negativas, 32 estudiantes de la línea Género y determinantes sociales en salud (línea 2), de las cuales 3 han sido negativas, 39 estudiantes de la línea Epidemiología, salud pública y gestión sanitaria (línea 3), de las cuales 4 han sido negativas, y 73 estudiantes de la línea Patología Oral (línea 4), de las cuales 29 han sido negativas.

La Dra. M^a José Calero informa sobre la evaluación del RAPI en la UJA, que han sido evaluados 27 doctorandos/as, 21 de ellos con evaluación favorable, 3 no favorables por no haber presentado actividades en todo el curso, 1 por solicitud de baja temporal en este curso y 2 por que han defendido ya la tesis y continúan por error.

Como en ocasiones anteriores se enviará un correo a doctorandos/as y directores/as para intentar subsanar, ya que dos evaluaciones negativas suponen la expulsión del PD.

4.- En la US se han admitido 49 estudiantes de nuevo ingreso, quedando 12 plazas vacantes para el segundo plazo de matrícula. En la UJA Hemos recibido 12 solicitudes para 8 plazas en esta fase. Recuerdo que aunque está recogido en acta la solicitud de ampliación a 10 plazas en la UJA está pendiente de una modificación de la memoria, por lo que tenemos un total de 9 plazas para las dos fases. De las 12 solicitudes han entrado las 8 y se han denegado 4.

5.- El Dr. Sergio Barrientos informa que propondrá un calendario de trabajo sobre el informe de seguimiento y plan de mejora del PD una vez se conozca la fecha límite de introducción de información en LOGROS Doctorado. Pide que se revise la información al respecto que se ha enviado por email a la CA junto con la convocatoria de la reunión.

6.- Universidad de Sevilla:

Modificación Directores/as y/o Tutor/a:

- Laura Velasco Llorente: Incorporación directora, D^a. Beatriz Crespo Ruíz.
- Jesús Henares Montiel: Incorporación directora, D^a. Guadalupe Pastor Moreno.
- José Antonio Ortiz Sánchez: Incorporación Directora, D^a. Rosa M^a Alfonso Rosa.
- M^a Dolores Jiménez Cristino: Sustitución tutor, D. Gabriel Domínguez Maldonado por D. Antonio Córdoba Fernández.

Prórrogas:

- Xiaozhe Song.
- Juan José Lucena Muñoz.
- Jesús Henares Montiel.
- Daniel Gallardo Gómez.

Cambios de modalidad:

- Alejandro Suero Pineda.
- Laura Velasco Llorente.
- Ludmila Pierdevara.
- Adrián Cardo Miota.

Próximas defensas:

- Pedro José Lázaro Calvo.
- José Manuel Cordero Bayo.
- M^a del Carmen Sánchez Gutiérrez.
- Carlos Heredia Macías.
- Adrián Lobo Martín.
- Carmen Sánchez Gutiérrez.
- Ana Sofía de Abreu Fernández Vinhas.
- Joao Cracel Lopes.

Matrículas fuera de plazo:

- Ernesto Anarte Lázao (Motivo: plazo Beca Erasmus Prácticas)

Solicitud modificación tribunal evaluador tesis:

- Carolina González Blanco.

Solicitud autorización previa estancias en el extranjero:

- Ernesto Anarte Lazo.

Seguimiento anual Contrato predoctoral FPU:

- Javier Ramos Munell.

Informe preadmisión Beca FPU:

- Cristina Reguera Carrasco.

Solicitudes Premios Extraordinario Doctorado:

- Beatriz Castejón Vega.
- Beatriz Ostos Díaz.
- Juan Vega Escaño.
- Ángel Orión Salgado Peralvo.
- José Manuel Martínez Montilla.
- Cristina García Muñoz.
- Miguel Ángel Pérez Sousa.
- Daniel Navarro Gastón.
- Priscila Távora Vidalón.

Bajas:

- M^a Purificación García Somorrostro (renuncia)

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Santiago Durán Sanz (por no renovar matrícula del curso 2020-21 ni solicitud de matrícula curso 2021-22). |
|--|---|



Fdo.: Eugenia Gil García
Presidenta

Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario